

Exp.23.0907.AC.SE.

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIO ALQUILER DE AUTOBÚS CON CONDUCTOR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES PARA JORNADAS DE ESQUÍ ESCOLAR TEMPORADA 2023-2024.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas y demás normativa de general aplicación, y previo Informe de Necesidad de fecha 09 de enero de 2024 emitido por el Responsable de Explotación con el visto bueno de la Directora de la estación de Esquí y Montaña Alto Campoo, e Informe de Suficiencia Financiera favorable de fecha 10 de enero de 2024 emitido por el Director Económico-Financiero , de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de Octubre de 2023,

**RESUELVO**

1. **INICIAR** el expediente de contratación PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, RELATIVO AL “SERVICIO ALQUILER DE AUTOBÚS CON CONDUCTOR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES PARA JORNADAS DE ESQUÍ ESCOLAR TEMPORADA 2023-2024”, de conformidad con el Informe de Necesidad de fecha 9 de enero de 2024 precitado.
2. **APROBAR** el gasto correspondiente al contrato de referencia.

En Santander, a fecha de la firma.

**EL CONSEJERO DELEGADO Y DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.**

**Fdo. Luis Martínez Abad**